ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CD N° 13/2015 PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 25 días del mes de agosto del dos mil quince, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:00 horas se reúne el "Comité de Evaluación", de la Gobernación de Caaguazú, a los efectos del estudio y dictamen de la CD N° 13/2015 para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD", estando presentes los señores; **Abog. Raúl Eduardo Vera,** Secretario General, **Lic. Luis Javier Ruiz Díaz**, Secretario de Administración y Finanzas y **Abog. Luis Rolando Portillo**, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución 3322/2013 de fecha 29 de agosto de 2013 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobres, realizado el día 18 de agosto del 2015, en la Dirección de UOC de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: CASA BONANZA, ALTERNATIVE S.A. y FRANCI ELECTRODOMESTICOS.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS Y VERIFICADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA:

A) CASA BONANZA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad del firmante de la oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 58.899.300 (Guaraníes cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil trescientos)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) ALTERNATIVE S.A.

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad del firmante de la oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 50.066.850 (Guaraníes cincuenta millones sesenta y seis mil ochocientos cincuenta)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) FRANCI ELECTRODOMESTICOS

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Documento de Identidad del firmante de la oferta	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 59.579.646 (Guaraníes cincuenta y nueve millones quinientos setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

ANALISIS DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU *Cnel. Oviedo - Paraguay*

REQUERIMIENTOS	CASA BONANZA CUMPLE NO CUMPLE	ALTERNATI-VE S.A. CUMPLE NO CUMPLE	FRANCI ELECTRODO MESTICOS
DOCUMENTOS SUSTANCIALES			
a) Formulario de Oferta * *Debidamente completado y firmado.*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* Debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia autenticada de los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* Escritura Pública.	PERS. FISICA	CUMPLE	PERS. FISICA

Trabajando juntos.

Planilla Comparativa de Precios

			OFERENTES					
			ALTERNATIVE S.A.		CASA BONANZA		FRANCI ELECTRODOMESTICO	
Item	Descripcion	Cant	Unitario	Total	Unitario	Total	Unitario	Total
1	Papel tamaño oficio. Cajas de 10 resmas de 500 hojas blancas de 216x330mm. Con certificación de calidad ISO 9001/14001, u otra similar.	175	215.000	37.625.000	235.000	41.125.000	242.109	42.369.075
2	Papel tamaño A4. Cajas de 10 resmas de 500 hojas blancas de 21x29.8 cm. Con certificación de calidad ISO 9001/14001, u otra similar.	7	195.000	1.365.000	210.000	1.470.000	201.758	1.412.306
3	Libro de actas de 200 hojas	20	25.000	500.000	25.000	500.000	35.014	700.280
4	Sobre tamaño oficio ingles en paquetes de 100 unidades	10	22.500	225.000	20.000	200.000	16.836	168.360
5	Sobre comercial Tamaño oficio en paquetes de 100 unidades	5	39.000	195.000	80.000	400.000	13.420	67.100
6	Sobre manila oficio en paquetes de 100 unidades	5	38.000	190.000	65.000	325.000	43.676	218.380
7	Papel higiénico perfumado (rollo de 300 metros) con línea de cortes c/ 25 cm. Aprox. Paquete de 12 unidades.	45	115.000	5.175.000	187.000	8.415.000	224.480	10.101.600
8	Papel para fax .en cajas de 12 unid.	4	92.100	368.400	90.000	360.000	101.748	406.992
9	Cartulina de hilo liso. Tamaño Oficio.	990	255	252.450	270	267.300	488	483.120
10	Cartulina liso, de 66x46 cm. E n paquetes de 100 unid. Colores blanco, rojo, verde, amarillo.	4	99.000	396.000	110.000	440.000	1.159	4.636
11	Carpeta Archivadora plastificada. Tamaño oficio.	1500	950	1.425.000	1.150	1.725.000	915	1.372.500

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ – Cnel. Oviedo - Paraguay

12	Carpeta archivadora tapa transparente tamaño oficio	400	2.300	920.000	2.030	812.000	1.525	610.000
13	Toallas de papel desechable. Para dispensadores de papel, en rollos de 200 mtrs. En paquetes de 6 rollos.	13	110.000	1.430.000	220.000	2.860.000	128.100	1.665.300
TOTAL				**50.066.850**		**58.899.300**		**59.579.649**

1. Conforme se desprende del cuadro comparativo precedente, observamos una variación entre el precio unitario y el total del ítem 2 de la oferta de FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS, lo cual corregimos en este acto, ascendiendo el ofrecimiento a **Gs. 59.579.649**.

2. Seguidamente, atendiendo a lo dispuesto por el Art. 61 del Decreto 21909, Reglamentario de la Ley 2051, se procede a evaluar la oferta más baja, la de **ALTERNATIVE S.A.**, al observar detenidamente la oferta, constatamos que su actividad principal, como bien lo dice en su membrete, es la de fabricación y venta de desinfectantes y desodorantes en general (elementos e insumos de limpieza), del mismo modo, su actividad secundaria está vinculada con Productos Químicos, no con papeles, como se puede observar en el SIPE, POR LO QUE INCUMPLE LO DISPUESTO EN EL ANEXO B PUNTO 20 PRIMER PÁRRAFO: "***De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que…. su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar***".

   Tampoco acredita experiencia en la provisión de papeles ya que no presenta contratos, facturas y/o recepciones finales que acrediten tal requisito, no presenta fotocopia autenticada de pago de IVA del último mes y no presenta los ratios financieros, motivos por los cuales su oferta debe ser desechada.

3. Pasando a analizar la segunda oferta más baja, la de **CASA BONANZA**, corroboramos que efectivamente cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros solicitados, conforme al siguiente detalle:

	CASA BONANZA del Sr. Máximo Aguilera Vera
REQUERIMIENTOS	**CUMPLE NO CUMPLE**
CAPACIDAD LEGAL – ART. 40 INC "a" y "b" DE LA LEY 2051	
El oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:	
El oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario N° 6 de la Sección VI.	CUMPLE
Inciso a) *Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.*	CUMPLE No Detectado
Inciso b) *Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.*	CUMPLE **Máximo Aguilera (Propietario)** **Luis Rafael Aguilera (Apoderado)** No Aparecen en SINARH
Corroborados en el SINARH	

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU

CAPACIDAD FINANCIERA	
RATIOS DE LIQUIDEZ: *Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2012-2013-2014).*	**Calificación: 560,90** CUMPLE
ENDEUDAMIENTO: *No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años. (2012-2013-2014)*	**Calificación: 0,001** CUMPLE
RENTABILIDAD*: El promedio en los últimos 3 años (2012-2013-2014), no deberá ser negativo*	**Calificación: 5,00%** CUMPLE
EXPERIENCIA	
Experiencia en la provisión de Papel, Libros de Acta, Sobres, Papel Higiénico, Papel para Fax, Cartulinas, Carpetas archivadoras, Toallas de Papel y otros., en base a contratos subscriptos con anterioridad, se considerarán la antigüedad y trayectoria de la empresa, como mínimo de (3) Tres años (2012, 2013, 2014), en base a los documentos presentados que justifiquen, como ser: fotocopia de boleta de pago de impuesto municipal, listado detallado de clientes, contratos, cartas de referencias, certificados o constancias escritas, emanadas de firmas que puedan acreditarlo.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales de provisión de Papel, Libros de Acta, Sobres, Papel Higiénico, Papel para Fax, Cartulinas, Carpetas archivadoras, Toallas de Papel y otros., de los años, 2012, 2013 y 2014 por montos o volúmenes que como mínimo alcancen, en promedio, el 50% del monto total ofertado en la presente licitación.	CUMPLE
DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO E	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	CUMPLE
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Resultado de los años 2013 y 2014.	CUMPLE

Si bien el Representante de la firma **Franci Electrodomésticos** ha manifestado en el acto de apertura que los oferentes **Alternative S.A. y Casa Bonanza** no presentan autorización del fabricante en ninguno de sus ítems, cabe recalcar que CASA BONANZA si ha presentado tal autorización, conforme se puede observar en fs. 42 de su oferta.

Otra observación registrada por dicho oferente manifiesta que **Casa Bonanza** no presentar la experiencia avaladas por contratos u órdenes de compra con Instituciones Públicas y los mismos no alcanzan el 50% requerido para este llamado, sin embargo, este oferente presenta facturas legales de venta desde fs. 22 a Fs. 41, cuya sumatoria superan ampliamente el 50% requerido.

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, el "Comité de Evaluación" de la Gobernación de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a **CASA BONANZA** de Máximo Ramón Aguilera Vera para la Adquisición de Productos de Papel con Criterios de Sustentabilidad, por valor de **Gs. 58.899.300 (Guaraníes cincuenta y ocho millones ochocientos noventa y nueve mil trescientos)**, por ser la oferta más solvente, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.015.-

La presente acta es firmada por los integrantes del "**Comitéde Evaluación**" de la Gobernaciónde Caaguazú, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba. Conste.-

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU "Cnel. Oviedo - Paraguay"

Abog. Raúl Eduardo Vera
Secretario General

Abog. Luis Rolando Portillo
Director U.O.C

Lic. Luis Javier Ruiz Díaz
Srio. Administrativo